

Guayaquil, 5 de Julio de 1.989

Señores  
JUNTA DE ACCIONISTAS DE  
EUSKARI S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente es para notificarles que una vez revisada la contabilidad del ejercicio económico del 1 de Enero de 1.988 al 31 de Diciembre del mismo año, encuentro que éstas se han llevado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Mi recomendación es que, en el próximo ejercicio económico se sigan con las normas adoptadas.

Atentamente,

*Fernando Chacon V.*  
ING. FERNANDO CHAGON V.  
Reg.Cont. 13-8-62  
COMISARIO

FCHV/d1m

